



Oficio N° 10331

VALPARAÍSO, 29 de agosto de 2012

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de la Comisión Investigadora que US. preside, en orden a extender su mandato por 30 días a contar del 5 de septiembre, esto es, hasta el 13 de octubre del año en curso, para elaborar las conclusiones correspondientes.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA
ADMINISTRACIÓN DE CODELCO